



I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Empleo, Turismo y Cultura

55 *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2013, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de suministro titulado “Suministro de energía eléctrica a 85 puntos en baja tensión de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid (seis lotes)”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Empleo, Turismo y Cultura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura.
 - 2) Domicilio: Calle Caballero de Gracia, número 32, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4) Teléfonos:
 - Información pliego administrativo: 917 207 933. Área de Contratación.
 - Información pliego técnico: 917 208 348. Servicio de Régimen Interior.
 - 5) Telefax: 917 208 066.
 - 6) Correo electrónico: dolores.valentin@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 13 de enero de 2014.
- d) Número de expediente: C-800/017-13 (09-EG-00861.8/2013).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de energía eléctrica a 85 puntos en baja tensión de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid (seis lotes).
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes, sí; número, seis.
 - Lote número 1: 6 puntos de luz gestionados por la Secretaría General Técnica.
 - Lote número 2: 50 puntos de luz de las Oficinas de Empleo y de la Dirección General de Trabajo.
 - Lote número 3: 16 puntos de luz de edificios gestionados por la Dirección General de Bellas Artes, del Libro y de Archivos.
 - Lote número 4: 7 puntos de luz gestionados por la Dirección General de Artes Escénicas, Música y Audiovisual.
 - Lote número 5: 4 puntos de luz del Museo Casa Natal de Cervantes, Sala Arte Joven, Casa Museo Lope de Vega y Centro de Interpretación Nuevo Baztán gestionados por la Dirección General de Bellas Artes, del Libro y de Archivos.
 - Lote número 6: 2 puntos de luz del Archivo Histórico de Protocolos de Madrid gestionados por la Dirección General de Bellas Artes, del Libro y de Archivos.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega:
 - Para los lotes 1, 3, 4, 5 y 6: Desde el 1 de enero de 2014, o fecha de formalización del contrato, si esta fuera posterior, debiendo finalizar, en todo caso, el 31 de diciembre de 2014.

- Para el lote 2: Desde el 15 de enero de 2014, o fecha de formalización del contrato, si esta fuera posterior, debiendo finalizar, en todo caso, el 31 de diciembre de 2014.
- f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Veinticuatro meses.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (referencia de nomenclatura):
 - Principal: 09310000-5.
 - Complementario: CB06-9.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con criterio precio.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Precio.
- 4. Valor estimado del contrato: 3.825.366,68 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.561.687,24 euros.
 - IVA: 327.954,32 euros.
 - Importe total: 1.889.641,56 euros.

Presupuesto de los lotes:

N.º de lote	Base imponible	Importe (cuota 21 %) IVA	Importe total
1	32.137,86 €	6.748,95 €	38.886,81 €
2	649.880,57 €	136.474,92 €	786.355,49 €
3	692.378,61 €	145.399,51 €	837.778,12 €
4	132.340,66 €	27.791,54 €	160.132,20 €
5	37.616,15 €	7.899,39 €	45.515,54 €
6	17.333,39 €	3.640,01 €	20.973,40 €

- 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: No procede.
- 7. Requisitos específicos del contratista: Según lo indicado en el punto 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 13 de enero de 2014.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - Sobre número 1: “Documentación Administrativa”.
 - Sobre número 2: “Proposición económica”.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura.
 - 2) Domicilio: Calle Caballero de Gracia, número 32, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - e) Admisión de variante, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 161 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre).
- 9. Apertura de ofertas:

Descripción: Proposiciones económicas.

 - Dirección: Sala de Juntas de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura, calle Alcalá, número 31, planta -1.



- Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - Fecha y hora: 21 de enero de 2014, a las doce.
10. Gastos de publicidad: Hasta 4.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 4 de diciembre de 2013.
12. Otras informaciones: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará a los interesados en el Área de Contratación de la Consejería, calle Alcalá, número 31, tercera planta, a partir de las trece horas del día 15 de enero de 2014.

Madrid, a 4 de diciembre de 2013.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura, Alfonso Moreno Gómez.

(01/3.784/13)

